

ORDENANZA N° 36/2022 (TREINTA Y SEIS BARRA DOS MIL VEINTE Y DOS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA DENOMINACIÓN DE LUÍS D'OLIVEIRA, DE LA CALLE DEL BARRIO MITA'I CUYO TRAZADO CURVO (400M) NACE DE CALLE DE LA CALLE 13 DE JUNIO A UNA CUADRA DE LA AVENIDA SAN ISIDRO, PARALELA A LAS CALLES 13 DE JUNIO Y JUAN PABLO OCAMPO, ATRAVESANDO LA CALLE CLOTILDE VALDEZ, DEL DISTRITO DE SAN LORENZO.-----

-1/2-

VISTO:

La Nota I.M.S.L N° 835/2022, de la Intendencia Municipal, a través de la cual remite informe en relación a lo solicitado por la Concejala Municipal Myriam Fernández, en la cual solicita la denominación de **Luís D'Oliveira** para la calle del barrio Mita'i cuyo trazado curvo (400m) nace de la calle 13 de junio a una cuadra de la avenida San Isidro, y cuyo trazado avanza 100 metros en dirección sur, para luego girar hacia el este convirtiéndose en paralela entre las calles 13 de junio y Juan Pablo Ocampo, atraviesa la calle Clotilde Valdez para terminar en un cul-de-sac, la cual carece actualmente de denominación oficial, y no existen ordenanzas que le otorguen nombre pese a ser una importante calle del citado barrio, como justo homenaje para el gran artista nacional.-----

CONSIDERANDO:

Que, obra Informe de la Dirección de Catastro de la Institución N° 630/2022, en el cual informa que el nombre propuesto no se encuentra incluido en el listado de nombres de calles de la Ciudad de San Lorenzo.-----

Que, la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en el Capítulo III "De las Funciones Municipales", en su Artículo 12° "De las Funciones", dispone que Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior y de conformidad a las posibilidades presupuestarias, las municipalidades, en el ámbito de su territorio, tendrán las siguientes funciones: 1) En materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial: a)... h) la nomenclatura de calles y avenidas y otros sitios públicos, así como la numeración de edificaciones...".-----

Que, el Dictamen Conjunto N° 356/2022 de las Comisiones Asesoras de Planificación y Legislación, fue aprobado por unanimidad de la Plenaria.-----

**POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN
CONCEJO**

ORDENA

Art. 1°) APROBAR la denominación de Luís D'Oliveira, de la calle del barrio Mita'i cuyo trazado curvo (400m) nace de la calle 13 de junio a una cuadra de la avenida San Isidro, paralela a las calles 13 de junio y Juan Pablo Ocampo, atravesando la calle Clotilde Valdez, del Distrito de San Lorenzo.-----

Art. 2°) ENCOMENDAR al Ejecutivo Municipal la inmediata orden de confección y colocación de las placas nominativas, conforme a las normas y plazos que rigen la Ordenanza en materia.-----

SALO

Mi ciudad, mi pueblo



Junta Municipal

Municipalidad de San Lorenzo

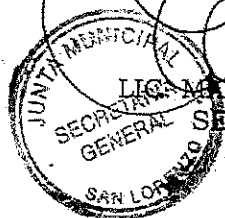
ORDENANZA N° 36/2022 (TREINTA Y SEIS BARRA DOS MIL VEINTE Y DOS)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA DENOMINACIÓN DE LUÍS D'OLIVEIRA, DE LA CALLE DEL BARRIO MITA'I CUYO TRAZADO CURVO (400M) NACE DE CALLE DE LA CALLE 13 DE JUNIO A UNA CUADRA DE LA AVENIDA SAN ISIDRO, PARALELA A LAS CALLES 13 DE JUNIO Y JUAN PABLO OCAMPO, ATRAVESANDO LA CALLE CLOTILDE VALDEZ, DEL DISTRITO DE SAN LORENZO.-----

-2/2-

Art. 3°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

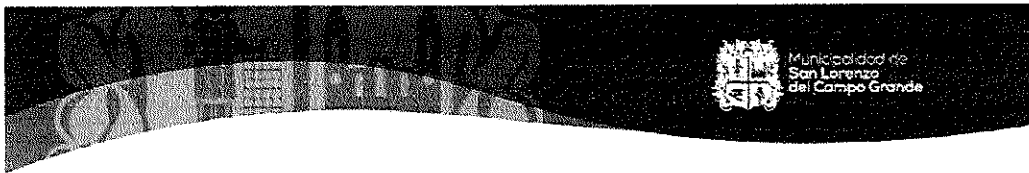
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS.-----



LIC. MARIA OVELAR DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



LIC. HERNAN LIDIO DOMINGUEZ FERRAS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL



Junta Municipal
Ciudad de San Lorenzo

DICTAMEN CONJUNTO N°: 356/2022
COMISIONES ASESORAS DE
PLANIFICACIÓN - LEGISLACIÓN

San Lorenzo, 21 de diciembre de 2022.

VISTO:

La Nota I.M.S.L N° 835/2022, de la Intendencia Municipal, a través de la cual remite informe en relación a lo solicitado por la Concejal Municipal Myriam Fernández, en la cual solicita la denominación de **Luís D'Oliveira** para la calle del barrio Mita'i cuyo trazado curvo (400m) nace de calle de la calle 13 de junio a una cuadra de la avenida San Isidro, y cuyo trazado avanza 100 metros en dirección sur, para luego girar hacia el este convirtiéndose en paralela entre las calles 13 de junio y Juan Pablo Ocampo, atraviesa la calle Clotilde Valdez para terminar en un cul-de-sac, la cual carece actualmente de denominación oficial, y no existen ordenanzas que le otorguen nombre pese a ser una importante calle del citado barrio, como justo homenaje para el gran artista nacional.

CONSIDERANDO:

Que, obra Informe de la Dirección de Catastro de la Institución N° 630/2022, en el cual informa que el nombre propuesto no se encuentra incluido en el listado de nombres de calles de la Ciudad de San Lorenzo.

Que, la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en el Capítulo III "De las Funciones Municipales", en su Artículo 12° "De las Funciones", dispone que "... Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior y de conformidad a las posibilidades presupuestarias, las municipalidades, en el ámbito de su territorio, tendrán las siguientes funciones: 1) En materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial: a)... h) la nomenclatura de calles y avenidas y otros sitios públicos, así como la numeración de edificaciones...".

POR TANTO

LAS COMISIONES ASESORAS DE PLANIFICACIÓN - LEGISLACIÓN REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA

D I C T A M I N A N

Primero:

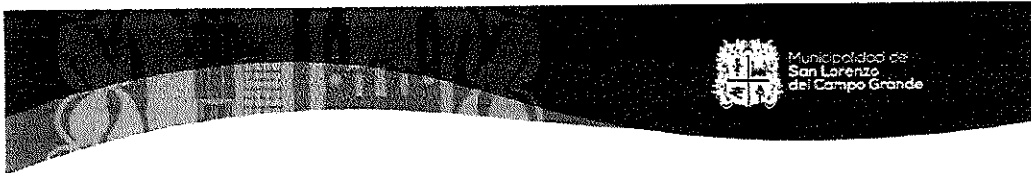
APROBAR la Denominación de **Luís D'Oliveira**, para la calle del barrio Mita'i cuyo trazado curvo (400m) nace de calle de la calle 13 de junio a una cuadra de la avenida San Isidro, y cuyo trazado avanza 100 metros en dirección sur, para luego girar hacia el este convirtiéndose en paralela entre las calles 13 de junio y Juan Pablo Ocampo, atravesando la calle Clotilde Valdez, del Distrito de San Lorenzo.

Segundo:

Encomendar al Ejecutivo Municipal la inmediata orden de confección y colocación de las placas nominativas, conforme a las normas y plazos que rigen la Ordenanza en materia.

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER DE LA PLENARIA.

APROBADO
FECHA 21 / 12 / 2022



Junta Municipal
Ciudad de San Lorenzo

**DICTAMEN CONJUNTO N°: 356/2022
COMISIONES ASESORAS DE
PLANIFICACIÓN - LEGISLACIÓN**

Por la Comisión Asesora de Planificación Física y Urbanismo

Isaac Rojas
Miembro

Myriam Fernández
Miembro

Dorotea Villarreal
Miembro

Hugo Lezcano
Miembro

Derlis Acuña
Miembro

Oswaldo Gómez
Presidente

Por la Comisión Asesora de Legislación

Dorotea Villarreal
Miembro

Luz Bella González
Miembro

Myriam Fernández
Miembro

Derlis Acuña
Miembro

Nicolás Verón
Miembro

Juan Manuel Añazco
Miembro

Oswaldo Gómez
Miembro

Hugo Lezcano
Presidente

APROBADO
FECHA... 21 / 12 / 2022